



Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana



RÍO NEVA No. 16,
COL. CUAUHTÉMOC MÉXICO, D. F.

SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493

TELÉFONOS 51-40-14-00
<http://www.strm.org.mx>

CIRCULAR INFORMATIVA

Compañeras y compañeros telefonistas:

En los primeros días del mes de marzo, la Fracción Parlamentaria del PRI presentó su iniciativa de Reforma Laboral. Este proyecto, en caso de ser aprobado por el Legislativo, representaría un grave retroceso en los derechos de los trabajadores mexicanos y, en especial, de los jóvenes que en los próximos años ingresarán al mercado de trabajo.

La propuesta del PRI legaliza el *outsourcing*, amplía los periodos de prueba para los trabajadores de nuevo ingreso y brinda todo tipo de facilidades para que los patrones despidan a los menores costos posibles. Adicionalmente, atenta contra la bilateralidad, obstruye el ejercicio del derecho de huelga y complica severamente los procesos para demandar la titularidad de un CCT.

Inicialmente, algunos legisladores del PRI y del PAN intentaron que dicho proyecto se aprobara *al vapor*, propósito que no lograron por la resistencia de nuestro Secretario General, Francisco Hernández Juárez y otros legisladores del PRD, PT y Convergencia.

Por esta razón, en la Comisión Legislativa de Trabajo y Previsión Social, se integró una Subcomisión que procesará la Reforma, partiendo, en primer lugar, del análisis de los puntos de desacuerdo. Esto último a fin de evitar que se nos obligue a convalidar un proyecto de dictamen con el que no estaríamos de acuerdo si el PAN y el PRI insisten en sostener aquellos planteamientos que son contrarios al interés de los trabajadores.

Subsiste, sin embargo, el riesgo de que se intente imponer una Reforma Laboral regresiva en los días previos a la Semana Santa. Es por ello que el Movimiento por la Soberanía y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, ha convocado a la realización de una Jornada Nacional de Lucha.

Además de evitar la aprobación de la contrarreforma laboral del PRI, esta Jornada servirá para impulsar la Iniciativa de Lucha y de cambio del Movimiento Nacional, que fueron propuestos y presentados en la marcha del último día del mes de enero y para exigir, de nueva cuenta, la solución de los conflictos sociales no resueltos (electricistas, mineros y trabajadores de Mexicana), así como la apertura inmediata del proceso de diálogo con el Poder Legislativo.

Para los Telefonistas, ésta es también la oportunidad para ratificar nuestra exigencia de que se modifique el Título de Concesión de Telmex, a fin de garantizar nuestra participación en la ejecución de la materia de trabajo relacionada con el Triple Play.

Por todo lo anterior, convocamos a todos nuestros compañeros de la Sección Matriz y las Secciones Foráneas para que participen en la Marcha Nacional del día 7 de abril. En la Ciudad de México, la marcha central partirá a las 16:30 horas, del Ángel de la Independencia para desembocar en el Zócalo. En el resto de la República, deberán organizarse mítines o marchas simultáneas, de acuerdo a las condiciones, por lo que recomendamos a todos los Comités Locales que se pongan en contacto a la brevedad con las organizaciones afines al Movimiento o la UNT, para efecto de coordinar dichos eventos.

Fraternalmente,
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
México, D. F., 5 de Abril de 2011.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales